

“Barreras legales para el acceso a la Salud Sexual y Reproductiva de los y las adolescentes”

En el Perú alrededor de 14 de cada 100 adolescentes ya son madres o están embarazadas en el país.

En el país, existen muchas barreras para que nuestros adolescentes tengan acceso libre y oportuno a información sobre los métodos anticonceptivos y cómo utilizarlos ya que el conservadurismo existente en nuestra sociedad aun los considera sujetos incapaces de tomar decisiones responsables sobre sus vidas y sexualidades lo que, finalmente, se traduce en problemas para ellos.

En coordinación con la Dirección General de Salud de las Personas a través de la Dirección de Atención Integral de Salud - Etapa de Vida Adolescente y Joven y la institución Católicas por el derecho a decidir Perú ha realizado en el Paraninfo del Ministerio de salud el Foro Público: “Barreras legales para el acceso a la Salud Sexual y Reproductiva de los y las adolescentes” con el objetivo de sensibilizar a decisores políticos sobre las barreras que existen para que las y los adolescentes puedan acceder a métodos anticonceptivos en los servicios de salud pública, generando un espacio de diálogo entre las y los adolescentes, decisores políticos y funcionarios del Estado.

Durante el evento se contó con la participación de 195 personas, de ellos y ellas el 30% fueron adolescentes entre los 14 a 18 años, entre los participantes se encontraron representantes de diversas instituciones públicas y privadas así como de la cooperación internacional, adolescentes y jóvenes, profesionales de salud, docentes, padres de familia y líderes de la comunidad.

Al finalizar el evento, como parte de un compromiso consigo mismos y su país los asistentes firmaron un compromiso solicitando a los congresistas que apoyen la modificatoria del artículo 5 de la Ley General de Salud, lográndose 140 firmas

Miércoles 17 de Septiembre